

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 18 de febrero de 2020, se reunieron en la Sala 1 del piso 1, del edificio alterno de este Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur número 838, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Demarcación Territorial Benito Juárez, los CC. Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (GIA); Juan Carlos Bonifacio Ramírez, Director de Elaboración de Estadísticas, como Suplente de Pedro Javier Terrazas Briones, Titular de la Coordinación General de Planeación Estratégica en su calidad de Integrante del GIA; Karla Cristal Menéndez Vargas, Directora de Dictaminación A, como Suplente de Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en su calidad de Integrante del GIA; Directora de Análisis y Seguimiento Jurídico para la Transparencia, como Suplente de Assuán Olvera Sandoval, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de integrante del GIA, conforme al oficio de designación IFT/212/CGVI/UT416/2020; Miguel Ángel Galindo Vega, Director de Análisis Jurídico en Mejora Regulatoria, como Suplente de Luis Fernando Rosas Yáñez, Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria en su calidad de Integrante del GIA; Raúl Alameda de la Mora, Director de Control, Evaluación y Desarrollo Administrativo "B", como Suplente de Gricelda Sánchez Carranza, Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de Integrante del GIA y Marco Antonio Reyes Arriaga, Director de Gobierno y Adquisiciones de TIC, de la Unidad de Administración, en su calidad de integrante del GIA.

Asimismo, se encuentra presente el C. Hugo Cruz Martínez, Subdirector de Archivo de Concentración e Histórico de la Unidad de Administración, quien comparece como responsable del archivo de concentración y encargado de despacho de la Dirección de Archivo de Concentración e Histórico, con fundamento en el artículo 5º, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, conforme a los oficios de designación números IFT/240/UADM/488/2019 y IFT/200/P/124/2019, de fecha 23 de septiembre y 29 de noviembre ambos del 2019, quien únicamente tendrá conocimiento de los acuerdos correspondientes, pero no cuenta con voz ni voto para la toma de decisiones de dicho órgano colegiado, asimismo asistirá al Secretario del GIA.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 4, fracción XXXV, 11, fracción V, 50, 51, primer párrafo, 52, fracción VI, y 54, de la Ley General de Archivos; Lineamiento Sexto, fracción IV, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; numeral Primero y Segundo fracción IV, del Acuerdo mediante el cual se establece el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y, los apartados V. *Integración del Grupo Interdisciplinario de Archivo* y VI. *Funciones del Grupo Interdisciplinario de Archivo*, incisos a), b), f) e i) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Reglas de Operación) este GIA se encuentra reunido a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2020:

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Secretario del GIA dio la bienvenida a los Integrantes procediendo a iniciar la sesión.

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día.

Contando con el quórum legal requerido, el Secretario del GIA sometió a consideración y votación de los presentes el Orden del día, al no existir ningún comentario al respecto, se aprobó por unanimidad, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación.
3. Lectura del Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Análisis de la propuesta de "Guía técnica para la valoración y disposición documental del Instituto Federal de Telecomunicaciones" (Guía de valoración).

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del día.

2.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación.

El Secretario presentó a los integrantes del GIA el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria debidamente firmada, celebrada el 11 de diciembre del 2019, solicitando a los asistentes que manifestarán si estaban de acuerdo en aprobar el Acta correspondiente, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediéndose a desahogar el siguiente punto del Orden del día.

3.- Lectura del Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario del GIA precisa que, derivado del resultado de la Primera Reunión de Trabajo 2020, se informa el cumplimiento total del Acuerdo establecido en la Sesión Ordinaria anterior (documento que se adjunta a la presente Acta) preguntando a los asistentes si tenían comentarios, al no existir se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020

día.-----

4.- Análisis de la propuesta de "Guía técnica para la valoración y disposición documental del Instituto Federal de Telecomunicaciones" (Guía de valoración).-----

El Secretario del GIA señaló que, en la Tercera Sesión Ordinaria del año inmediato anterior, se presentó el proyecto de "Guía técnica para la valoración y disposición documental del Instituto Federal de Telecomunicaciones" (Guía de valoración), acordándose la celebración de reuniones de trabajo para deliberar su contenido, y en su caso, atender las observaciones, comentarios y/o modificaciones sugeridas por sus integrantes.-----

Al respecto, el pasado 12 de febrero del año en curso tuvo lugar la Primera Reunión de Trabajo 2020, en la cual se expusieron las manifestaciones vertidas por los integrantes, así como el posicionamiento del AGN en relación al documento sometido a consideración.----

En ese sentido, debido a que las observaciones son de gran importancia para generar un documento que se encuentre acorde con las disposiciones reglamentarias a la Ley General de Archivos que son competencia del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), se propone retirar de la orden del día, así como de los asuntos a tratar, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la Guía de valoración, hasta en tanto el CONARCH se pronuncie en relación al tema.-----

En consecuencia, el Secretario sometió a consideración de los integrantes del GIA, la aprobación de los siguientes Acuerdos:

1. Retirar de los asuntos a tratar, el numeral 4 relativo al estudio de la "Guía de valoración", hasta en tanto el CONARCH emita las disposiciones que regulen u orienten acerca de su contenido y viabilidad.
2. En su lugar, dar comienzo con el "Análisis de las Fichas de Valoración de Serie Documental" que dan sustento a los instrumentos de control archivísticos vigentes en el Instituto y convocar a un primer encuentro con los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas, con el objeto de sensibilizar sobre sus responsabilidades, y a su vez, explicar el alcance e importancia de su participación en el proceso de valoración documental, particularmente en lo concerniente al establecimiento de los valores documentales y plazos de conservación de la documentación que se genera en cada Unidad Administrativa.

Posteriormente, el Secretario del GIA solicitó a los asistentes que manifestaran su conformidad con el acuerdo señalado anteriormente, mismo que fue aprobado por

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020

unanimidad procediéndose a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de Grupo Interdisciplinario de Archivo del IFT, siendo las 13:30 horas del 18 de febrero de 2020, firmando al calce y rubricando al margen como constancia, las personas que en ella intervinieron.-----

Oscar Everardo Ibarra Martínez
Coordinador de Archivos
Secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivo
del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Juan Carlos Bonifacio Ramírez
Director de Elaboración de Estadísticas, suplente
del Titular de la Coordinación General de
Planeación Estratégica.

Karla Cristal Menéndez Vargas
Directora de Dictaminación A, suplente del Titular
de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Karla Marilú Frías Flores
Directora de Análisis y Seguimiento Jurídico para la
Transparencia, suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia, conforme al oficio
IFT/212/CGVI/UT/416/2020.

Miguel Ángel Galindo Vega
Director de Análisis Jurídico en Mejora
Regulatoria, suplente del Titular de la
Coordinación General de Mejora Regulatoria.

Marco Antonio Reyes Arriaga
Director de Gobierno y Adquisiciones de TIC, de la
Unidad de Administración.

Raúl Alameda de la Mora
Director de Control, Evaluación y Desarrollo
Administrativo "B", suplente de la Titular del
Órgano Interno de Control.